



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

**COMUNICADO**

Montevideo, 15 de octubre de 2026.

**ASUNTO: REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL** CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE HASTA 10 (DIEZ) FUNCIONES PARA EL **REGIONAL CANELONES**, HASTA 10 (DIEZ) FUNCIONES PARA EL **REGIONAL LA COSTA**, HASTA 10 (DIEZ) FUNCIONES PARA EL **REGIONAL LAS PIEDRAS** Y HASTA 10 (DIEZ) FUNCIONES PARA EL **REGIONAL DE PANDO DE ATENCIÓN INTEGRAL VI, SERIE EDUCACIÓN, ESCALAFÓN AI, GRADO 1** EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES PARA SER DESEMPEÑADAS EN LOS SERVICIOS DE CADA LOCALIDAD DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CANELONES, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Por intermedio del presente, se comunica a aquellos postulantes que aprobaron la etapa de Prueba Escrita que la Evaluación Psicolaboral se llevará a cabo el día **MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026**, a las **10:30** horas, en **Torre de las Telecomunicaciones (ANTEL), Sala Mario Benedetti**, ubicada en la **Calle Guatemala s/n esquina Paraguay Edificio Cultural –Departamento de Montevideo.**

Se solicita concurrir con antelación a la hora convocada para la acreditación e ingreso al local de la prueba, no se autorizará el ingreso de los participantes luego de la hora citada.

Asimismo, se informa que de acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución Nro. 1914/016 de Directorio de fecha 30 de mayo de 2016, los concursantes deberán concurrir obligatoriamente con **Cédula de Identidad vigente.**

**IMPORTANTE:** los postulantes deberán asistir de manera **obligatoria con lapicera de color azul, lápiz, goma, lentes en caso de que el postulante utilice y reloj ya que es necesario el control del tiempo por parte del concursante y tabla de apoyo**, debido a que las sillas no cuentan con apoya brazo, para la realización de la evaluación convocante, en la que no se permitirá el uso de celulares, los que deberán permanecer apagados.

  
Nubia Regalado  
Sección Reclutamiento y Selección  
Departamento Técnico de Gestión Humana  
División Gestión y Desarrollo Humano  
INAU